PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS COMISIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS 2018-2019





INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS





Presidenta Diputada Estefanía Rodríguez Sandoval



Secretaria Diputada Nora Yessica Merino Escamilla



Vocal DiputadaMaría del Rocío García Olmedo



Vocal DiputadaMaría del Carmen Cabrera Camacho



Vocal DiputadaMaría del Carmen Saavedra Fernández



Vocal Diputada Tonantzin Fernández Díaz



Vocal DiputadoCarlos Alberto Morales Álvarez

TRABAJO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS



2 DE OCTUBRE DE 2018

Se instaló la Comisión General de Derechos Humanos, conforme lo establece el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.



22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Aprobación del Dictamen del Decreto por el que se reforman disposiciones referentes a los derechos de niñas, niños y adolescentes para el pleno ejercicio, respeto y protección de sus derechos en la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.





22 DE ENERO DE 2019

Se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos correspondiente al periodo del mes de enero de 2019 a agosto de 2019.



8 DE MAYO DE 2019

Se aprobó el dictamen del decreto para declarar el diecisiete de mayo de cada año como: "El Día Estatal de la lucha contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia".



16 DE MAYO DE 2019

Se aprobó el dictamen del decreto con por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección a las Víctimas para el Estado de Puebla.



24 DE JULIO DE 2019

Aprobación de la invitación al Licenciado Adolfo López Badillo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, para realizar una mesa de trabajo con la Comisión.



26 DE JULIO DE 2019

Se dieron cuenta de cuestionamientos que la sociedad civil tenía para el Licenciado López Badillo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, sin su asistencia, además la diputada Estefanía le solicito a las diputadas presentes que le hicieran llegar sus cuestionamientos para formular un oficio y hacerlo llegar directamente al Licenciado Adolfo López Badillo.



PROCESO DE ELECCIÓN DE LA/EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA



23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Lectura del Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso, por virtud del cual se turnan veinticinco expedientes con sus respectivos anexos, para su análisis con motivo de la Convocatoria para la elección de la Presidenta o Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.



4 DE OCTUBRE DE 2019

Aprobación del Acuerdo por el cual se propone el listado, con nombres de candidatos que cumplen con los requisitos para nombrar a la Presidenta o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, y se establece fecha y hora para el desahogo de las comparecencias.





16 DE OCTUBRE DE 2019

Aprobación de la metodología para el desahogo de las comparecencias de las y los aspirantes para la elección de la Presidenta o Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

21 AL 25 DE OCTUBRE DE 2019

Periodo del desahogo de comparecencias de las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos previstos en la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, y las Bases de la Convocatoria, para la elección de la Presidenta o Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.





30 DE OCTUBRE DE 2019

Aprobación del acuerdo por virtud del cual se establecen los lineamientos y la metodología para continuar con el proceso de evaluación de las y los aspirantes para la elección de la Presidenta o Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación.



4 DE NOVIEMBRE DE 2019

La Comisión General de Derechos Humanos determinó el acuerdo en el que aprobaron la lista de 6 aspirantes que acreditaron y cumplieron con todos y cada uno de los requisitos.





PUEBLA

LX LEGISLATURA